

## ¿DONDE PUEDO ESTUDIAR EN SABADELL?

- **Ins. Agustí Serra Tel. 93 723 03 12**
  - Auxiliar de actividades de oficina y servicios administrativos generales
  - Auxiliar de comerç i atenció al públic
  - Auxiliar de muntatges d'instal·lacions Electrotècniques en edificis
  - Auxiliar de Serveis de Restauració i cuina
- **Ins. Castellarnau Tel. 93 726 94 22**
  - Auxiliar de reparació i manteniment de vehicles lleugers
  - Auxiliar de manteniment i reparació de carrosseria de vehicles
  - Auxiliar en centres sanitaris
- **Ins. Escola Industrial Tel. 93 725 87 44**
  - Auxiliar en treballs de fusteria i instal·lació de mobles
  - Auxiliar d'activitats d'oficina i de serveis administratius generals
- **Ins. Ribot i Serra Tel. 93 712 13 22**
  - Auxiliar d'imatge personal: perruqueria i estètica
  - Auxiliar de Comerç i Atenció al Públic
- **Ins. Sabadell Tel. 723 39 05**
  - Auxiliar de Muntatge i Manteniment d'Equips Informàtics
- **Ins. La Serra Tel. 93 746 71 05**
  - Auxiliar de Comerç i Atenció al Públic
- **Jaume Viladoms Tel. 93 725 90 99**
  - Auxiliar d'Activitats d'Oficina i de Serveis Administratius Generals (privat)
- **Xalest Tel. 93 726 01 52**
  - Auxiliar d'Arts Gràfiques i Serigrafia (NEE)
  - Auxiliar de Pastisseria i Forneria (NEE)
- **Xaloc Tel. 93 725 83 95**
  - Auxiliar de Serveis de Restauració i Cuina (NEE)
  - Auxiliar de Comerç i Atenció al Públic (NEE)

## RECURSOS Y SERVICIOS

- [triaeducativa.gencat.cat](http://triaeducativa.gencat.cat)
- [educaweb.com](http://educaweb.com)



SI QUIERES MÁS  
INFORMACIÓN, PÍDENOS  
HORA!

# ASSESORIA EDUCACIÓN



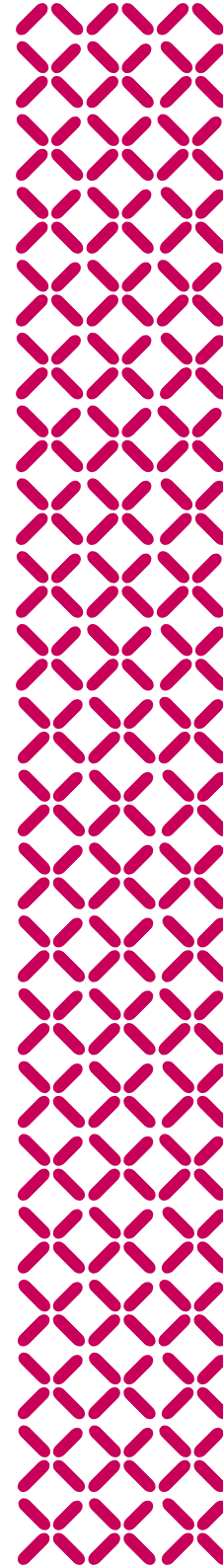
📍 C/ BLASCO DE GARAY, 19

📞 93 745 33 01

📞 689 32 19 45

📷 @sbdjove

\*Edició 04/2026



# edu cació i for mació

InfoExpress

# P.F.I.



**oficinajove**  
del Vallès Occidental  
Sabadell

## ¿QUÉ SÓN LOS P.F.I.?

Los Programas de Formación e Inserción son voluntarios y están dirigidos a los jóvenes que cumplan mínimo 16 y máximo 21 en el año de inicio del programa, que hayan dejado la ESO sin obtener el título y que, en el momento de iniciar dichos programas, no sigan estudios en el sistema educativo ni participen en otras formaciones.

Estos programas posibilitan la incorporación de nuevo al sistema educativo, para continuar estudios de formación profesional. Han de facilitar, también, el aprendizaje imprescindible para acceder al mercado de trabajo con mejores posibilidades de obtener una ocupación cualificada y duradera.

Duración de 1.000 horas, un curso académico.

## ¿CÓMO SE ESTRUCTURAN?

- Módulos de formación profesional, para la obtención de las competencias profesionales, que incluyen un módulo de prácticas en alternancia en centros de trabajo
- Módulos de formación general para la adquisición de competencias instrumentales básicas
- Acciones de seguimiento y orientación del alumno

## ¿CÓMO PUEDO ACCEDER?

Pueden acceder a este programa de formación e inserción (PFI) los/las jóvenes no ocupado/as que cumplan al menos 16 años de edad y como máximo 21 en el año de inicio del programa y que no hayan obtenido el graduado en ESO

Los trámites son:  
Para cursar un programa de formación e inserción organizado por el Departamento de Educación (PTT, FIAP y PIP en instituto) es necesario realizar la preinscripción y matrícula según las directrices de este Departamento  
Para cursar un PFI. organizado por centros docentes privados o establecimientos, es necesario informarse en el mismo centro o establecimiento

## TIPOS DE MODALIDADES

Se ofrecen en 3 modalidades, según su organización:

- Planes de iniciación profesional (PIP), que se realizan en institutos de titularidad del Departamento de Ensenyament, en centros docentes privados y establecimientos de formación autorizados
- Planes de transición al trabajo (PTT), organizados en colaboración entre el Departamento de Ensenyament y las administraciones locales
- Programas de formación y aprendizaje profesional (FIAP), realizados en los institutos de titularidad del Departamento de Ensenyament

## PERFILES PROFESIONALES

Los perfiles profesionales que se ofrecen se agrupan en las siguientes familias:

- Actividades físicas y deportivas
- Administración y gestión
- Agraria
- Artes gráficas
- Comercio y marketing
- Edificación y obra civil
- Electricidad y electrónica
- Fabricación mecánica
- Madera, mueble y corcho
- Hostelería y turismo
- Imagen personal
- Industrias alimentarias
- Informática y comunicaciones
- Instalación y mantenimiento
- Maritimopesquera
- Sanidad
- Textil, confección y piel
- Transporte y mantenimiento de vehículos

## ¿CÓMO SE EVALUAN?

La evaluación en los PFI es continua, es decir, tiene en cuenta el proceso y evolución a lo largo de todo el trimestre y/o curso

La calificación de los módulos es del 1 al 10. Para aprobar un módulo es necesario obtener una nota igual o superior a 5. La formación en los centros de trabajo se califica de apto o no apto.

Es necesario obtener una nota media igual o superior a 5 del módulo de formación general y del módulo de formación profesional y, por otra, la calificación de apto o apta en la formación en centros de trabajo.

## ¿QUÉ PUEDO HACER DESPUÉS?

La superación de un PFI implica:

- La superación del curso de formación preparatorio para acceder a los ciclos de grado medio de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo a los efectos que se deriven
  - Estos centros educativos tienen que dar al alumnado que supere el PFI, con carácter complementario, el certificado de superación del curso de formación preparatorio para acceder a los ciclos de Grado medio
- La exención de la parte general de las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio de las enseñanzas de artes plásticas y diseño
- La exención de la parte común de las pruebas de acceso a los ciclos de grado medio de las enseñanzas deportivas de régimen especial
- Reconocimiento de los módulos profesionales superados en el programa de formación e inserción (PFI) para la obtención del título profesional básico asociado al perfil
- Obtención de un certificado de profesionalidad que emite la Administración laboral
- Acceso a los centros de formación de adultos para obtener el GESO, sin cumplir el requisito de tener 18 años